

Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación

Informe resumen elaborado por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF) a partir del Informe:

Reimagining our futures together: a new social contract for education. Publicado en 2021 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia



Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF)
Departamento de Proyectos Internacionales

<https://intef.es/> | [@educalNTEF](https://www.instagram.com/educalNTEF) | <https://intef.es/noticias/>

Imagen en Freepik, bajo licencia [CC BY 2.0](https://creativecommons.org/licenses/by/2.0/)



Esta obra está bajo una licencia [Creative Commons Atribución-CompartirIgual 3.0 España](https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/)

Contenidos

INTRODUCCIÓN.....	7
La supervivencia de la humanidad, los derechos humanos y el planeta están en peligro	7
La necesidad de un nuevo contrato social para la educación.....	7
Redefinir los objetivos pedagógicos	8
Organización del informe.....	8
PARTE I. ENTRE LAS PROMESAS DEL PASADO Y LAS INCERTIDUMBRES DEL FUTURO.....	9
Capítulo 1. Una educación más equitativa en el futuro.....	9
Desarrollo incompleto y desigual de la educación	9
Persistencia de la pobreza y aumento de la desigualdad	11
Un entramado de exclusiones	11
Capítulo 2. Disrupciones y transformaciones emergentes.....	12
Un planeta en peligro	12
Retroceso democrático y aumento de divergencias	15
El futuro incierto del ámbito laboral	16

Nuestro mundo atraviesa un momento crítico. Ya sabemos que el conocimiento y el aprendizaje son fundamentales para la renovación y la transformación. Sin embargo, las disparidades mundiales, así como la necesidad apremiante de replantearnos por qué, cómo, qué, dónde y cuándo aprendemos, suponen que la educación aún no está cumpliendo su promesa de ayudarnos a forjar un futuro pacífico, justo y sostenible.

En nuestra búsqueda de crecimiento y desarrollo, los seres humanos hemos ejercido demasiada presión sobre nuestro medio natural, poniendo en peligro nuestra propia existencia. Hoy en día, los altos niveles de vida coexisten con profundas desigualdades. Aunque cada vez más personas participan en la vida pública, el tejido de la sociedad civil y la democracia está perdiendo firmeza en muchos lugares del mundo. Los rápidos cambios tecnológicos están transformando muchos aspectos de nuestra vida, pero estas innovaciones no están orientadas como deberían a la equidad, la inclusión y la participación democrática.

Todas las personas que viven hoy en día tienen la importante obligación, tanto para con las generaciones actuales como para con las futuras, de garantizar que nuestro mundo sea un espacio de abundancia y no de escasez, y que todos los individuos disfruten plenamente de los mismos derechos humanos.

A pesar de la urgencia de actuar, y en un contexto de gran incertidumbre, tenemos motivos para estar llenos de esperanza. Como especie, nos encontramos en un momento de nuestra historia colectiva en el que tenemos más acceso que nunca al conocimiento y a herramientas que nos permiten colaborar. Para la humanidad, la posibilidad de participar en la creación conjunta de mejores futuros nunca ha sido mayor.

Este informe mundial de la Comisión Internacional sobre Los futuros de la Educación plantea la cuestión de la función que puede cumplir la educación para dar forma a nuestro mundo común y nuestro futuro compartido de cara a 2050 y más allá. Las propuestas que presenta son el resultado de un proceso mundial de participación y creación conjunta de dos años, que mostró que un gran número de personas, ya fueran niños, jóvenes o adultos, son muy conscientes de que estamos conectados en este planeta y de que mejorar esa experiencia para todos exige que trabajemos juntos. A menudo ya están dedicados a generar esos cambios ellos mismos. Este informe incorpora sus contribuciones a todos los factores, desde la forma de replantearse el espacio de aprendizaje hasta la descolonización de los planes de estudios y la importancia del aprendizaje social y emocional, y explora sus miedos en relación con el cambio climático, las crisis como la COVID-19, las noticias falsas y la brecha digital.

La educación, es decir, la forma de estructurar la enseñanza y el aprendizaje a lo largo de la vida, ha desempeñado durante mucho tiempo un papel fundamental en la transformación de las sociedades. Nos conecta con el mundo y entre nosotros, nos presenta nuevas posibilidades y refuerza nuestras capacidades de diálogo y acción. Pero para forjar futuros pacíficos, justos y sostenibles, es necesario transformar la educación misma.

Un nuevo contrato social para la educación

La educación puede considerarse un contrato social; esto es, un acuerdo implícito entre los miembros de una sociedad de cooperar para obtener un beneficio común. Un contrato social es más que un convenio, ya que refleja normas, compromisos y principios que tienen un carácter legislativo formal y que están culturalmente arraigados. El punto de partida es una visión común de los fines públicos de la educación. Este contrato consiste en los principios fundacionales y organizativos que estructuran los sistemas educativos, así como en el trabajo distribuido que se realiza para crearlos, mantenerlos y perfeccionarlos.

Durante el siglo XX, la educación pública buscaba esencialmente apoyar a la ciudadanía nacional y los esfuerzos de desarrollo mediante la escolaridad obligatoria de niños y jóvenes. Pero en el momento actual, en el que nos enfrentamos a graves riesgos para el futuro de la humanidad y la propia vida del planeta, debemos reinventar urgentemente la educación para que nos ayude a afrontar los retos comunes. Este acto de reimaginar significa trabajar juntos para crear futuros que sean compartidos e interdependientes.

El nuevo contrato social para la educación debe unirnos en torno a los esfuerzos colectivos y aportar el conocimiento y la innovación necesarios para forjar futuros sostenibles y pacíficos para todos, basados en la justicia social, económica y ambiental. Y debe también, al igual que hace el presente informe, defender la función que desempeñan los docentes.

Son tres las preguntas esenciales que deben plantearse en materia de educación de cara a 2050, a saber:

- ¿qué deberíamos seguir haciendo?,
- ¿qué deberíamos dejar de hacer? y
- ¿qué debería reinventarse de forma creativa?

Principios fundacionales

Todo nuevo contrato social debe basarse en los amplios principios que sustentan los derechos humanos (inclusión y equidad, cooperación y solidaridad, así como responsabilidad colectiva e interconexión) y deberá regirse por los dos principios fundacionales que se exponen a continuación:

- **Garantizar el derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida:**

El derecho a la educación, establecido en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, debe seguir siendo el fundamento del nuevo contrato social para la educación y debe ampliarse para incluir el derecho a una educación de calidad durante toda la vida. También ha de abarcar el derecho a la información, a la cultura y a la ciencia, así como el derecho a acceder y contribuir al patrimonio común de conocimientos; es decir, los recursos de conocimiento colectivos de la humanidad que se han acumulado durante generaciones y que se transforman continuamente.

- **Reforzar la educación como bien público y común:**

En su calidad de esfuerzo social compartido, la educación crea propósitos comunes y permite que los individuos y las comunidades florezcan de forma conjunta. Un nuevo contrato social para la educación no solo debe garantizar que esta reciba financiación pública, sino que también

comprende un compromiso de la sociedad de incluir a todos los individuos en los debates públicos sobre la educación. Es este énfasis en la participación lo que refuerza la calidad de patrimonio común de la educación; esto es, una forma de bienestar compartido que se elige y se logra conjuntamente.

Estos principios fundacionales reposan en lo que la educación ha permitido a la humanidad conseguir hasta ahora y contribuyen a garantizar que, a medida que avanzamos hacia 2050 y más allá, la educación empodere a las próximas generaciones para que reimaginen sus futuros y renueven sus mundos.

Entre las promesas del pasado y las incertidumbres del futuro

La agravación de las desigualdades sociales y económicas, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, un uso de los recursos que sobrepasa los límites planetarios, el retroceso democrático y las tecnologías de automatización disruptivas son las características de nuestra coyuntura histórica actual. Estas múltiples crisis y desafíos que se superponen socavan nuestros derechos humanos individuales y colectivos, y han provocado daños una gran parte de la vida en la Tierra. Aunque la expansión de los sistemas educativos ha creado oportunidades para muchos, un gran número de personas debe conformarse con un aprendizaje de baja calidad.

Mirar hacia el futuro nos sitúa frente a una panorámica aún más sombría. Ciertamente, es posible imaginar un planeta agotado, con menos espacios para el ser humano. Los escenarios futuros extremos también incluyen un mundo en el que la educación de calidad es un privilegio de las élites, y en el que amplios grupos de personas viven en la miseria porque no tienen acceso a los bienes y servicios esenciales. ¿No harán las desigualdades educativas actuales más que agravarse con el tiempo hasta que los planes de estudios lleguen a ser irrelevantes? ¿Cómo afectarán estos posibles cambios a nuestra humanidad esencial?

Ninguna tendencia es inexorable. Son posibles múltiples futuros alternativos, con transformaciones disruptivas en diversas esferas clave, como se indica a continuación:

- El planeta está en peligro, pero la descarbonización y la ecologización de las economías están en marcha. En este caso, los niños y los jóvenes ya cumplen una función de liderazgo, exigiendo una acción real y haciendo severos reproches a quienes se niegan a afrontar la urgencia de la situación.
- En el último decenio, el mundo ha sido testigo de un retroceso de la gobernanza democrática y un aumento del sentimiento populista impulsado por la identidad. Al mismo tiempo, han prosperado la participación ciudadana y el activismo cada vez más activos que combaten la discriminación y la injusticia en todo el mundo.
- Las tecnologías digitales encierran un enorme potencial de transformación, pero aún no hemos descubierto cómo hacer realidad sus numerosas promesas.
- El reto de crear un trabajo decente centrado en el ser humano está a punto de tornarse mucho más complejo a medida que la inteligencia artificial (IA), la automatización y las transformaciones

estructurales cambian la configuración de los panoramas laborales en todo el mundo. Al mismo tiempo, cada vez más personas y comunidades reconocen el valor del trabajo de asistencia y cuidado y las múltiples formas en que debe brindarse seguridad económica.

Cada una de estas nuevas disrupciones ejerce repercusiones considerables para la educación. A su vez, lo que hagamos juntos en materia educativa determinará la forma en que responderá la enseñanza.

Actualmente, la forma en que organizamos la educación alrededor del mundo no basta para garantizar sociedades justas y pacíficas, un planeta sano y un progreso compartido que beneficie a todos. De hecho, algunas de las dificultades provienen de nuestra manera de impartir educación. Un nuevo contrato social para la educación debe permitirnos pensar diferente sobre el aprendizaje y las relaciones entre los alumnos, los docentes, el conocimiento y el mundo.

Propuestas para renovar la educación

La pedagogía debería organizarse en torno a los principios de cooperación, colaboración y solidaridad:

La enseñanza debería fomentar las capacidades intelectuales, sociales y morales de los alumnos, para que puedan trabajar juntos y transformar el mundo con empatía y compasión. Al mismo tiempo, hay que “desaprender” la tendenciosidad, los prejuicios y las divisiones. La evaluación debería reflejar estos objetivos pedagógicos, de tal modo que se promuevan un crecimiento y un aprendizaje significativos para todos los alumnos.

Los planes de estudios deberían hacer hincapié en un aprendizaje ecológico, intercultural e interdisciplinario que ayude a los alumnos a acceder a conocimientos y producirlos, y que desarrolle al mismo tiempo su capacidad para examinarlos y aplicarlos:

Los planes de estudios deben adoptar una comprensión ecológica de la humanidad que reequilibre la forma en que nos relacionamos con la Tierra, teniendo en cuenta que es un planeta vivo y nuestro único hogar. Es importante frenar la difusión de información errónea mediante una alfabetización científica, digital y humanística que refuerce la capacidad de distinguir la mentira de la verdad. En los contenidos, métodos y políticas de educación deberíamos promover la ciudadanía activa y la participación democrática.

La enseñanza debería seguir profesionalizándose como una labor colaborativa en la que se reconozca la función de los docentes de productores de conocimientos y figuras clave de la transformación educativa y social:

La labor del profesorado debería caracterizarse por la colaboración y el trabajo en equipo. La reflexión, la investigación y la creación de conocimientos y nuevas prácticas pedagógicas deberían ser parte integrante de la enseñanza. Esto significa que hay que respaldar la autonomía y la libertad de los docentes, y que estos deben participar plenamente en el debate público y el diálogo sobre los futuros de la educación.

Los centros educativos deberían ser lugares protegidos, ya que promueven la inclusión, la equidad y el bienestar individual y colectivo, y también deberían reimaginarse con miras a facilitar aún más la transformación del mundo hacia futuros más justos, equitativos y sostenibles:

Los centros deben ser sitios que reúnan a grupos diversos de personas, ofreciéndoles desafíos y oportunidades que no existen en ninguna otra parte. Hay que aportar las modificaciones necesarias a las arquitecturas, los espacios, los horarios y las agrupaciones de alumnos, a fin de alentar y permitir a los individuos para que trabajen de consuno. El objetivo de las tecnologías digitales debería basarse en el apoyo a los centros educativos, y no sustituirlos. Los centros deberían construir los futuros a los que aspiramos garantizando los derechos humanos y convirtiéndose en ejemplos de sostenibilidad y neutralidad en carbono.

Deberíamos disfrutar y acrecentar las oportunidades educativas que surgen a lo largo de la vida y en diferentes entornos culturales y sociales:

En todo momento de la vida, las personas deberían tener oportunidades educativas significativas y de calidad. Deberíamos conectar los lugares naturales, físicos y virtuales de aprendizaje, aprovechando al máximo las mejores características de cada uno. Los principales responsables son los gobiernos, cuya capacidad de financiación y regulación pública de la educación debería fortalecerse. Es necesario ampliar el derecho a la educación, a fin de que sea permanente y abarque el derecho a la información, la cultura, la ciencia y la conectividad.

La humanidad y el planeta Tierra se encuentran en peligro. Tenemos que adoptar medidas consensuadas de forma urgente para cambiar de rumbo y replantearnos nuestros futuros. En el plano educativo, que desde antaño se reconoce como un importante motor que propicia cambios positivos, se nos plantean desafíos nuevos, urgentes e importantes.

Este informe de la Comisión Internacional sobre Los futuros de la educación, que se ha nutrido de un proceso mundial de consultas en el que han participado aproximadamente 1 millón de personas, insta a los gobiernos, las instituciones, las organizaciones y los ciudadanos de todo el mundo a preparar un nuevo contrato social en materia educativa que nos permita colaborar con el objetivo de forjar futuros pacíficos, justos y sostenibles para todas las personas.

En el informe se abordan de forma detallada las tecnologías digitales, el cambio climático, el retroceso democrático y la polarización social, y el futuro incierto de la esfera laboral. Mediante este documento, no solo se pretende contribuir a que todas las personas participen en conversaciones sobre la educación y promuevan la reflexión, sino también instar a todos los individuos a actuar.

Según la tesis fundamental del informe, a través de millones de actos individuales y colectivos caracterizados por la valentía, el liderazgo, la resistencia, la creatividad y la atención, cambiaremos de rumbo y transformaremos el ámbito educativo a fin de forjar futuros justos, equitativos y sostenibles.

INTRODUCCIÓN

Este informe mundial de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación se pregunta qué papel puede desempeñar la pedagogía en la configuración de un mundo y un futuro compartido de cara a 2050 y más adelante. Las propuestas que se presentan surgen de un proceso de compromiso mundial de dos años de duración que demostró que un gran número de personas son conscientes de la interdependencia en este planeta compartido. Esta conexión implica que los problemas del mundo nos afectan a todos, por lo que debemos trabajar juntos partiendo de la apreciación de la diversidad.

El presente documento reconoce la posibilidad de múltiples escenarios futuros en el ámbito pedagógico y sostiene que el principal objetivo es plantear el presente de forma diferente e identificar las trayectorias emergentes.

Toda indagación sobre los posibles futuros plantea cuestiones de ética, equidad y justicia: ¿qué escenarios son convenientes y para quién? Puesto que la educación desempeña un papel clave en el potencial de todos los rincones del mundo, es natural, si no obligatorio, que reimaginar un futuro en común implique un nuevo contrato social para la educación.

La supervivencia de la humanidad, los derechos humanos y el planeta están en peligro

La valía de la dignidad de cada individuo, los derechos básicos de las personas, la salud del planeta: todo esto está en peligro. Para cambiar el rumbo e imaginar futuros alternativos hemos de reequilibrar nuestras relaciones entre nosotros, con el planeta y con la tecnología.

La transformación digital de la sociedad está afectando a nuestras vidas de forma inédita. Los ordenadores están cambiando rápidamente la manera de crear, acceder, difundir, validar y utilizar el conocimiento. Si bien se contribuye a que la información sea más accesible y se abren nuevas y prometedoras vías pedagógicas, los riesgos también son muchos. Por tanto, debemos estar atentos para garantizar que las transformaciones técnicas nos ayuden a prosperar y no amenacen a la libertad intelectual y creativa.

Las decisiones de hoy determinarán el futuro. Si sobrevivimos o perecemos, si vivimos en paz o permitimos que la violencia defina nuestras vidas, si nos relacionamos con el planeta de forma sostenible, son cuestiones que se verán alteradas por las elecciones que hagamos hoy y por nuestras capacidades para alcanzar objetivos comunes. Juntos, podemos cambiar el rumbo.

La necesidad de un nuevo contrato social para la educación

La educación es la base de la renovación y la transformación de las sociedades. Su poder reside en su capacidad de conectarnos tanto con el mundo como con los demás, de hacernos avanzar y de exponernos a nuevas posibilidades. De esta manera, nos ayuda a unirnos mediante esfuerzos colectivos, y

proporciona la ciencia, el conocimiento y la innovación que necesitamos para afrontar los retos comunes. Asimismo, la educación crea habilidades para garantizar un futuro más inclusivo desde el punto de vista social, más justo desde el punto de vista económico y más sostenible desde el punto de vista medioambiental.

El punto de partida de cualquier contrato social para la educación se basa en una visión compartida de los objetivos pedagógicos. Este contrato se compone de los principios fundacionales y organizativos que estructuran los sistemas educativos, así como el trabajo que se realiza para construirlos, mantenerlos y perfeccionarlos.

Para la elaboración de este contrato es necesario analizar los impedimentos para emprender nuevos caminos y avanzar hacia el futuro que presentan las formas establecidas de considerar la educación, el conocimiento y el aprendizaje. Limitarse a ampliar el modelo de desarrollo educativo actual no es un camino viable.

Redefinir los objetivos pedagógicos

Los sistemas educativos han instaurado de manera errónea la idea de que las prerrogativas y comodidades a corto plazo son más importantes que la sostenibilidad a largo plazo. Se ha hecho hincapié en los valores del éxito individual, la competencia nacional y el desarrollo económico, en detrimento de la solidaridad, la comprensión de las interdependencias y el cuidado de los demás y del planeta.

La educación debe tener como objetivo la unión en torno a los esfuerzos colectivos y la transmisión del conocimiento, la ciencia y la innovación necesarios para dar forma a un futuro sostenible basado en la justicia social, económica y medioambiental. Además, debe reparar las injusticias del pasado y prepararnos para los cambios medioambientales, tecnológicos y sociales que se avecinan.

Un nuevo contrato social para la educación ha de estar anclado en dos principios fundamentales:

1. el derecho a la educación y
2. el compromiso con la educación como esfuerzo público de la sociedad y como bien común.

Organización del informe

El presente informe se organiza en tres partes compuestas por varios capítulos que presentan propuestas para construir un nuevo contrato social para la educación y una serie de principios que rigen el diálogo y la acción. Se concluye con un epílogo en el que se especifica cómo se pueden traducir las recomendaciones en acciones según el contexto.

La Parte I del informe, *Entre las promesas del pasado y las incertidumbres del futuro*, presenta el doble reto de la equidad y la educación que fundamenta la necesidad de un nuevo contrato social que pueda contribuir a corregir la exclusión educativa y garantizar un futuro sostenible. Consta de dos capítulos.

La parte II del informe, *Renovar la educación*, aboga por una reconceptualización y renovación didáctica en cinco dimensiones clave: la pedagogía, los planes de estudio, la enseñanza, los centros educativos y la amplia gama de oportunidades educativas a lo largo de la vida y en diferentes espacios culturales y sociales. Cada una de estas cinco dimensiones se analiza en un capítulo específico que incluye principios para canalizar el diálogo y la acción.

En la Parte III del informe, *Promoción de un nuevo contrato social para la educación*, se ofrecen ideas para empezar a construir un nuevo contrato social para la educación haciendo un llamamiento a la investigación, la solidaridad global y la cooperación internacional.

El informe concluye con un epílogo que argumenta que las ideas y propuestas planteadas en el texto deben traducirse en programas, recursos y actividades de múltiples maneras en diferentes entornos.

Por tanto, la definición y puesta en práctica de la renovación de la educación está en manos de los dirigentes de los distintos niveles de gobierno y a los gestores educativos, junto con profesorado y estudiantado, familias, comunidades y organizaciones.

PARTE I. ENTRE LAS PROMESAS DEL PASADO Y LAS INCERTIDUMBRES DEL FUTURO

Capítulo 1. Una educación más equitativa en el futuro

Desarrollo incompleto y desigual de la educación

Desde que se adoptó la educación como derecho humano, su acceso a nivel mundial ha sido espectacular. Como resultado, durante los últimos cincuenta años ha descendido en todo el mundo la proporción de niños y adolescentes no escolarizados. El hecho de que esta expansión se haya producido en un momento de notable crecimiento demográfico es aún más impresionante.

Desde el año 2000 se ha producido un aumento significativo de la participación en educación primaria en todo el mundo. A nivel global, las disparidades de género se han reducido a lo largo del tiempo y queda poco para alcanzar la paridad en la participación en la educación primaria.

Entre 1990 y 2020, el aumento de la participación en la educación ha llevado a un crecimiento constante de las tasas de alfabetización de jóvenes y adultos en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo. También se ha producido una mejora significativa en las tasas de alfabetización de los jóvenes en los últimos treinta años, lo que ha reducido la brecha de género.

La participación en la educación superior también ha aumentado considerablemente en los últimos cincuenta años. La participación global de jóvenes y adultos pasó del 10% en 1970 al 40% actual.

Sin embargo, a pesar de este notable progreso en la ampliación de las oportunidades educativas en las últimas décadas, el acceso a la educación de alta calidad sigue siendo incompleto y desigual. La exclusión de las oportunidades educativas sigue siendo pronunciada. De hecho, uno de cada cuatro jóvenes de los países de renta baja sigue sin saber leer ni escribir.

Más allá del acceso y la matriculación, las estadísticas de la finalización de estudios reflejan problemas de calidad y pertinencia de la oferta educativa. Cerca del 60% de los estudiantes de secundaria de los países de renta media baja y casi el 90% en los países de renta baja abandonan sus estudios antes de completar el ciclo de secundaria.

La falta de calidad pedagógica es uno de los principales factores que pueden hacer que los estudiantes abandonen sus estudios. La profesionalización de la enseñanza es esencial para ayudar a los alumnos a desarrollar las capacidades necesarias para una participación cívica y económica. En este ámbito resulta esencial la creación de un proceso continuo de apoyo profesional que incluya los siguientes aspectos:

- la selección de candidatos,
- la formación inicial de alta calidad,
- el apoyo en los primeros años de docencia y el desarrollo profesional continuo,
- la estructuración de puestos de trabajo de los docentes de forma que se fomente la profesionalidad colaborativa,
- la conversión de los centros educativos en organizaciones de aprendizaje,
- la creación de escalas profesionales para que los profesores reconozcan y recompensen el aumento de la experiencia, ya sea en la enseñanza o en la administración, y
- la inclusión de la opinión del profesorado en la configuración del futuro de la profesión y de la educación.

No obstante, a medida que ha aumentado el acceso a la escolarización y se ha ampliado la demanda de profesores, se está produciendo una preocupante regresión de la proporción de docentes de primaria cualificados.

Por otra parte, la participación en la formación técnica y profesional también sigue siendo baja en muchas partes del mundo, reflejando claramente el fracaso colectivo a la hora de garantizar el derecho universal a la educación para todos los niños, jóvenes y adultos, a pesar de los reiterados compromisos mundiales desde al menos el año 1990. Esta situación la sufren especialmente las niñas y las mujeres, los niños y los jóvenes con discapacidades, los individuos provenientes de hogares pobres, las comunidades rurales, los pueblos indígenas y los grupos minoritarios, así como los que sufren las consecuencias de conflictos violentos e inestabilidad política. Las comunidades marginadas siguen siendo excluidas por factores sociales, económicos, culturales y políticos.

Para que la educación contribuya a la transformación del futuro, primero debe ser más inclusiva, abordando las injusticias del pasado. Si se pretende que las políticas y la estrategias apoyen a los estudiantes marginados, los factores que conforman estas desigualdades y exclusiones se deben identificar con exactitud.

Persistencia de la pobreza y aumento de la desigualdad

La pobreza sigue siendo un factor determinante para el acceso a la educación, puesto que intensifica la disparidad en el caso de las mujeres, las personas con discapacidad, aquellos individuos que viven situaciones de inestabilidad y conflicto, así como aquellos marginados por su origen étnico, idioma o ubicación.

En el ámbito económico, la desigualdad conlleva a la exclusión social de las personas con bajo nivel adquisitivo, debilitando así la cohesión social necesaria para que las sociedades prosperen. Con el objetivo de que el futuro sea más justo y equitativo, es fundamental que los centros educativos ofrezcan las mismas oportunidades a todos los niños, sean cuales sean sus circunstancias. La dificultad para alcanzar este fin resulta más compleja en las sociedades desiguales. De hecho, la desigualdad extrema también puede crear condiciones para la corrupción en la educación, donde el fervor desenfrenado por salir adelante puede traducirse en atajos ilícitos, y donde se carece de capacidad para una supervisión eficaz. El Informe Global de la Corrupción 2013 de Transparencia Internacional señaló que la corrupción en la educación puede adoptar muchas formas. El debilitamiento de la confianza social e institucional puede mermar la confianza en el valor y la integridad de la educación y, lo que es más preocupante, puede generar la aceptación de la corrupción como norma social desde los primeros años.

Un entramado de exclusiones

La pobreza y la desigualdad de ingresos se entrelazan con otros factores discriminatorios que conllevan a la exclusión en el ámbito pedagógico. A modo de ejemplo, la discriminación por género se suma de forma significativa a otros factores que se entrecruzan, como la pobreza, la identidad indígena y la discapacidad, para privar aún más a las niñas de sus derechos educativos. Garantizar que las estudiantes realicen un ciclo completo de educación secundaria es una responsabilidad que va mucho más allá de los centros educativos. Tiene que ver con los retos sociales y económicos a los que se siguen enfrentando en todo el mundo, sobre todo en la edad de la pubertad, en torno a cuestiones como el matrimonio en la adolescencia o los embarazos no deseados, el trabajo doméstico, la salud menstrual y el estigma.

La discapacidad afecta al acceso a la educación en todas las regiones y grupos de ingresos cuando los sistemas educativos no cuentan con políticas inclusivas. Puesto que la pobreza es tanto una causa como una consecuencia de la discapacidad, los sistemas educativos tienen la obligación de apoyar el derecho a la educación de estos alumnos y, en la medida de lo posible, incluirlos en un entorno didáctico menos restrictivo.

Por otra parte, la población indígena y las minorías étnicas se enfrentan a obstáculos que limitan su acceso a una educación de calidad en todos los niveles. En general, la educación formal no reconoce los conocimientos y sistemas de aprendizaje indígenas y no responde a las realidades y aspiraciones de sus pueblos, tanto en entornos rurales como urbanos.

La globalización económica influye cada vez más en la forma y los contenidos de aprendizaje, y ha modificado las expectativas sobre las competencias necesarias para obtener un empleo en el siglo XXI. De hecho, la preparación para el mundo laboral es un objetivo educativo importante. La creación de un nuevo contrato social para la educación es urgente dadas las transformaciones sociales emergentes que se están produciendo y los trastornos radicales que se avecinan. Este contrato, además, debe abordar la red de desigualdades existente que perpetúa las exclusiones educativas y sociales, al tiempo que ayuda a configurar futuros sostenibles en el ámbito ecológico, y justos e inclusivos en la esfera social.

Capítulo 2. Disrupciones y transformaciones emergentes

Un planeta en peligro

Se ha conseguido llegar a un consenso científico según el cual las décadas que preceden a 2050, y la década de 2020 en particular, serán fundamentales para el futuro de los seres humanos y de todas las demás formas de vida en la Tierra. Las medidas que adoptemos para reducir las emisiones de carbono determinarán qué futuro será posible en las décadas de 2030 y 2040 y sus efectos se podrán apreciar durante cientos de miles, o incluso millones, de años. Como consecuencia, hemos de adaptarnos al cambio climático, mitigarlo y revertirlo y, por tanto, la educación sobre y para el cambio climático debe alinearse con estos tres objetivos.

La firma de los Acuerdos Climáticos de París de 2015 supuso un compromiso mundial histórico para trabajar en la estabilización y reducción de la producción mundial de gases de efecto invernadero, como el CO₂ y el metano, que ha ido en aumento desde los albores de la era industrial. Sin embargo, el informe 2021 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático demuestra que la velocidad del calentamiento global es mayor de lo que se preveía incluso hace unos años.

La urgencia de la situación se reconoce cada vez más en los hogares, las empresas y los centros educativos de todo el mundo. Resulta interesante señalar que, en las consultas que han servido de base a este informe, se pone de manifiesto un alto nivel de preocupación por el cambio climático y la devastación medioambiental.

Superación de los límites planetarios

La población mundial se triplicó entre 1950 y 2020, pasando de 2.500 millones de personas a casi 8.000 millones. Este crecimiento, unido a una rápida aceleración del consumo y la actividad industrial, ha exigido una gran cantidad de recursos y, a menudo, ha supuesto el denominado estrés medioambiental.

Hoy en día superamos con creces los límites planetarios en cuanto a producción material, consumo y residuos. La contaminación, un subproducto de nuestro consumo y de la explotación de los recursos, se ha convertido rápidamente en la mayor causa medioambiental de enfermedad y muerte. Los seres humanos son los responsables, aunque no todos por igual. Los grupos privilegiados y las zonas más ricas

del planeta utilizan muchos más recursos y queman más carbono. Mientras trabajamos juntos para cambiar el rumbo, la justicia social debe abarcar la justicia ecológica y viceversa.

Los efectos del cambio climático en el ámbito pedagógico

Actualmente, el cambio climático y la desestabilización de los ecosistemas afectan a la educación de forma directa e indirecta. La intensificación de los fenómenos meteorológicos extremos y las catástrofes naturales asociadas inhiben, e incluso pueden negar, el acceso a la enseñanza.

El aumento de las temperaturas pone en riesgo la educación. Esto es, múltiples estudios han demostrado que el calor repercute negativamente en el aprendizaje y la cognición, y la mayoría de los centros educativos y hogares del mundo no cuentan actualmente con los materiales, la infraestructura y las tecnologías adecuadas para reducir significativamente las temperaturas y garantizar el control del clima de forma efectiva.

Además del impacto directo del cambio climático y la contaminación en el estudiantado, el profesorado y las comunidades escolares, también hay que tener en cuenta las consecuencias en el ámbito del bienestar. Los individuos implicados en el área educativa no suelen estar presentes en los debates sobre el cambio climático y sus efectos pedagógicos. Por consiguiente, resulta fundamental que puedan desempeñar un papel destacado en la configuración de la respuesta pedagógica.

En la actualidad, aquellos países e individuos más instruidos del mundo son los que aceleran en mayor medida el cambio climático. Si bien esperamos que la educación ofrezca vías de acceso a la paz, la justicia y los derechos humanos, no ha sido hasta ahora que hemos empezado a exigir que se abran vías y se creen condiciones para la alcanzar la sostenibilidad.

Motivo de esperanza

Aunque la relevancia de la educación ambiental se reconoce desde hace décadas y está respaldada por múltiples comunicados políticos de los gobiernos, aún existe una gran desconexión entre la política y la práctica, y una desconexión aún mayor en cuanto a los resultados. Los estudios sobre la eficacia de la pedagogía sobre el cambio climático revelan que gran parte se centra exclusivamente en la enseñanza científica, sin llegar a desarrollar toda la gama de competencias necesarias para que los alumnos lleven a cabo acciones eficaces.

Se necesitan nuevos enfoques que sean más efectivos a la hora de ayudar a los estudiantes a desarrollar capacidades de adaptación y mitigación del cambio climático. Nuestras estrategias deben basarse en los conocimientos actuales sobre cómo fomentar un aprendizaje más exhaustivo y desarrollar la competencia cívica, así como en las investigaciones recientes sobre el desarrollo de habilidades para la vida y el trabajo.

Tecnología que conecta y divide

Nuestro momento histórico se distingue por una aceleración de la transformación tecnológica de las sociedades, caracterizada por una revolución digital en curso y por los avances en biotecnología y neurociencia. Las innovaciones tecnológicas han reconfigurado nuestra forma de vivir y de aprender, y seguramente seguirán haciéndolo.

Desde hace varias décadas, el mundo de la educación está inmerso en un conjunto de relaciones con las tecnologías digitales que podrían calificarse como variadas, provisionales y emergentes. Estas transformaciones tienen importantes implicaciones para el derecho a la educación, así como para los derechos culturales relacionados con la lengua, el patrimonio y la prosperidad.

Los derechos a la información, los datos y el conocimiento, así como el derecho a la participación democrática, también se ven muy afectados. Los principios fundamentales de dignidad humana, incluidos el derecho a la privacidad y el derecho a perseguir los propios fines, entran en juego cuando observamos las transformaciones disruptivas que la digitalización conlleva.

Los avances en la tecnología de la información y la comunicación siguen transformando la forma en que el aprendizaje se produce y cómo se organizan los sistemas educativos. Una de las consecuencias de las tecnologías digitales es la reducción de los costes de recopilación de información y de actuación.

A medida que nos aclimatamos a un mundo en el que hay más información textual y gráfica disponible de forma instantánea en un teléfono móvil que en la suma de nuestras mayores bibliotecas a lo largo de milenios, la didáctica debe ir más allá de la difusión y transmisión de conocimientos para poder garantizar la formación de los alumnos de forma responsable.

El conocimiento digital y sus limitaciones

A pesar de las promesas sobre el intercambio, la conectividad y las conexiones, la mayor parte del conocimiento digital impulsado por el beneficio se basa en el aislamiento del individuo y puede promover con facilidad la soledad, el egoísmo y el narcisismo.

En parte, la “brecha digital” existe porque, por definición, ignora a los que están fuera de su esfera y todo lo que evade sus técnicas de medición, almacenamiento y análisis. La solución es un compromiso público que cuente con el apoyo de la tecnología al bien común, junto con la consideración de lo que queda fuera de su esfera. Colectivamente, todos debemos promover la capacidad de resistencia de los aspectos negativos de la digitalización.

Por último, la creación de un entorno digital más flexible requerirá la desvinculación de sus infraestructuras de los modelos de negocio que actualmente limitan el desarrollo positivo que puede llegar a crearse.

Hackear a los aprendientes

La gobernanza ética y la deliberación en la esfera pública cada vez se tornan más urgentes para garantizar que los desarrollos tecnológicos que afectan a la composición genética y a la neuroquímica humana apoyen un futuro sostenible, justo y pacífico.

Los nuevos instrumentos de la neurociencia ya permiten que los investigadores examinen directamente el funcionamiento de los cerebros humanos, en lugar de deducirlo del comportamiento. Sin embargo, la mayoría de los métodos contemporáneos de registro de la actividad cerebral se basan en entornos muy controlados y alejados de los contextos e interacciones educativas de la vida real.

Por otra parte, cada vez hay más pruebas que apuntan a la neuroplasticidad del cerebro humano. Aunque los primeros años siguen siendo un periodo formativo crucial, ahora entendemos que nuestros cerebros son capaces de un aprendizaje considerable a todas las edades. La plasticidad cerebral también tiene importantes implicaciones para la adaptación humana a los cambios ambientales y técnicos. También han surgido una serie de inquietudes sobre la facilidad de distracción, la dificultad de atención prolongada y el aumento de los modos de lectura rápida.

Una correcta orientación del desarrollo en neurociencia y biotecnología dependerá de los datos abiertos, la ciencia abierta y una comprensión ampliada del derecho a la educación para incluir los derechos a la conectividad, a los datos, a la información y a la protección de la privacidad.

Retroceso democrático y aumento de divergencias

El pensamiento crítico, la innovación y la consecución de propósitos individuales y compartidos prosperan en entornos democráticos participativos donde se respetan los derechos humanos. Sin embargo, durante la última década, el mundo ha sido testigo de un importante retroceso en la gobernanza democrática y de un aumento del sentimiento populista excluyente impulsado por la identidad.

El mundo parece estar cada vez más dividido y polarizado, y la ruptura del discurso cívico y el aumento de infracciones de libertad de expresión tienen consecuencias graves para la educación basada en los derechos humanos, la ciudadanía y la participación cívica a nivel local, nacional y mundial.

Al mismo tiempo, la movilización y el activismo de la ciudadanía son cada vez más frecuentes en muchos ámbitos. Estos movimientos señalan nuevos futuros de política democrática participativa, y comprenden desde los movimientos ecológicos, a menudo dirigidos por jóvenes, hasta las luchas ciudadanas contra los regímenes que privan a las minorías de los derechos humanos básicos.

Asimismo, para los futuros planes de estudio se deberán tener en cuenta las inquietudes de estos movimientos. El rol de la educación es fundamental en el fomento y la garantía de una ciudadanía democrática sólida, de espacios de deliberación, procesos participativos, prácticas de colaboración, relaciones de cuidado y un futuro en común.

Cuando no somos capaces de escucharnos los unos a los otros, la vida pública se ve restringida, de forma que la consideración y el respeto por los demás deberán practicarse y reforzarse, al tiempo que se desarrollan las capacidades de los estudiantes de cara a una ciudadanía activa y la participación democrática.

El futuro incierto del ámbito laboral

En el futuro, ¿cómo apoyará la educación a los individuos, las comunidades y las sociedades para un funcionamiento coherente y el bienestar económico?

Por lo que respecta al futuro del trabajo centrado en el ser humano, las recomendaciones de 2019 de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) son un valioso punto de partida. Hoy en día, la tasa de desempleo sigue siendo elevada con miles de millones de personas trabajando en puestos precarios. Desde 1990, las tasas de participación en la población activa han disminuido lentamente en casi todas las regiones del mundo y en todos los niveles de ingresos. Además, siguen existiendo discrepancias considerables en la participación y las oportunidades dentro del mercado laboral en función del género.

Uno de los indicadores de la disparidad de género es la perpetuación de la segregación profesional entre hombres y mujeres. En general, lo que se considera formalmente como “trabajo” y lo que se mide como “productividad” hace que gran parte del empleo esencial sea invisible.

Es probable que la mejora de la calidad del trabajo y la ampliación de las posibilidades de elección y la libertad de las personas para obtener seguridad económica siga siendo un reto mundial durante algún tiempo, sobre todo a corto plazo debido a los trastornos y contratiempos causados por la pandemia del COVID-19. Esta crisis global conllevó a la alteración del mundo laboral y muchos esperan que presente consecuencias adversas a largo plazo.

El cierre de la brecha de género y la reversión de los daños causados por la desigualdad global han sufrido un gran revés debido al COVID-19, y el futuro laboral se presenta como un desafío. Los avances tecnológicos, como la inteligencia artificial, la automatización y la robótica, crearán nuevos puestos de trabajo, pero también sustituirán muchos otros.

Educación, desarrollo de competencias y transiciones entre el ámbito académico y laboral

Los retos mencionados y los últimos retrocesos tienen implicaciones para el mundo de la educación y la formación. El papel de los centros educativos y otras instituciones académicas es muy relevante en la preparación y el apoyo a las personas para que busquen el bienestar económico en condiciones de libertad y dignidad.

En la transición del mundo académico al laboral no se pueden descartar los desajustes de competencias. El aprendizaje ha de ser pertinente y las instituciones educativas no solo deben proporcionar asesoramiento profesional, sino que deben ofrecer apoyo a los docentes a través de oportunidades de aprendizaje permanente para garantizar que se mantienen al día con los cambios en su profesión y en el mundo laboral.

La oferta de educación y formación técnica y profesional debería integrar oportunidades de aprendizaje basado en el trabajo. Además, la educación puede formar a los individuos para que apliquen sus conocimientos, resuelvan problemas y realicen tareas complejas.

Aprender a vivir con la tecnología es especialmente importante para el futuro laboral. Una de las mejores estrategias de preparación para la denominada economía verde, así como para un futuro neutro en carbono, se basa en garantizar que las cualificaciones, los programas y los planes de estudio ofrezcan “competencias verdes” para las nuevas profesiones y sectores emergentes. Por último, cabe resaltar que otro paso importante consistirá en conseguir que nuestros entornos de aprendizaje sean totalmente ecológicos.

El futuro de las credenciales

Las credenciales se encuentran en la intersección de la educación y el mercado laboral. Un papel fundamental de los centros educativos, las universidades y los programas de educación y formación técnica y profesional es certificar el dominio de las habilidades, las competencias y los conocimientos. De hecho, cada vez hay más conciencia del derecho básico de reconocimiento y validación del aprendizaje en todos los entornos educativos.

Aunque es importante pensar en los resultados, no debemos perder de vista los procesos e interacciones sociales que constituyen el núcleo de la educación. Las cualificaciones son solo indicadores de lo que alguien puede hacer y funcionan principalmente como una prueba del valor de la confianza en los propósitos y las actividades educativas.

Transformación estructural de los mercados de trabajo

Además de los cambios tecnológicos y medioambientales, varios factores económicos estructurales están reconfigurando el mercado laboral. Los sistemas de educación y formación deben seguir ofreciendo opciones de aprendizaje flexibles, de modo que las instituciones y los programas sean accesibles a un grupo de estudiantes más amplio capaz de aprender lo que necesitan, sin importar el dónde y el cuándo.

El cambio demográfico es también un factor clave en el futuro del mundo laboral y es probable que tenga un impacto considerable para el año 2050. De hecho, el rápido crecimiento de la población juvenil en algunas regiones podrá agravar el desempleo juvenil y las presiones migratorias.

En la actualidad, la comunidad internacional utiliza cálculos de la “tasa de dependencia” que comparan la población total con la población de entre 15 y 64 años, que se supone que es económicamente productiva y, por tanto, proporciona los medios para apoyar a jóvenes y ancianos. Cabe también destacar que estos cambios demográficos tienen repercusiones para el mundo laboral y para los sistemas de educación y formación.

Por último, y a medida que se produzcan las transformaciones que se han mencionado, es probable que surjan exigencias sobre el cambio de las pedagogías. Si bien algunas de estas peticiones podrán aplicarse, otras no podrán hacerlo dada la complejidad de los factores interconectados y las trayectorias desconocidas de las posibles transformaciones. Como consecuencia, las instituciones de educación y formación deberán estrechar los vínculos con sus comunidades locales y establecerse como instituciones de referencia.

¿Qué trabajo se valorará en el futuro?

A medida que nos aproximamos al año 2050, surge un posible escenario que representaría una disyuntiva sin precedentes en la historia de la humanidad: el mundo podría, independientemente de la profundidad de las habilidades de los trabajadores, quedarse sin puestos de trabajo en la economía formal debido a avances tecnológicos revolucionarios. ¿Cómo funcionaría la educación en una sociedad en la que solo una pequeña minoría tuviera un empleo formal? ¿Qué educación necesitaría la población para vivir sin un trabajo formal?

El espectro del desempleo masivo se cierne ahora sobre los países ricos como lo ha hecho durante décadas en los países pobres. En el futuro, lo que valoramos y cómo lo hacemos puede cambiar de forma muy diferente a todo lo que la humanidad ha experimentado en las economías de subsistencia, agrícolas, industriales y postindustriales.

La educación respalda la creación de un bienestar económico a largo plazo para los individuos, sus familias y sus comunidades cuando adopta una visión amplia que contempla el mundo del trabajo formal. Es por ello que la flexibilidad ante un futuro laboral incierto debe incorporarse al nuevo contrato social para los futuros de la educación.